

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

5355

ANUNCIO de 7 de octubre de 2021, de la Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por el que se notifica resolución de modificación del importe de la subvención concedida (Convocatoria Emprendedores 2018).

La Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo ha dictado resolución por la que se notifica la modificación del importe de la subvención concedida, de conformidad con lo previsto en el artículo 23 de la convocatoria de ayudas de apoyo a las personas emprendedoras, aprobada por Acuerdo del Consejo de Administración de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, adoptado en su sesión de 25 de septiembre de 2018 (BOPV de 04-10-2018).

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida resolución, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La citada resolución, pone fin a la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Directora General de Lanbide, Servicio Vasco de Empleo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del siguiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del mismo.

A tal fin, se hace saber que el texto íntegro de la resolución por la que se modifica el importe de la subvención concedida, se encuentra a su disposición en los Servicios Centrales de Lanbide, sitos en la calle José Atxotegi n.º 1, 01009 Vitoria-Gasteiz.

Lo que se hace público para el conocimiento de la persona interesada reseñada en el anexo a quien debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Vitoria-Gasteiz, a 7 de octubre de 2021.

La Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo,
MARÍA GLORIA MÚGICA CONDE.

ANEXO

DNI/NIF/NIE	Referencia
72396537N	2018/APEC/001066